CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOS E INFORMACION 2026	Alcaldía Municipal de Purificación NIT: 890.701.077 -4 — Secretaría de Planeación e Información Municipal

CRP-0005

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA

HACE CONSTAR

Qué **JAVIER ANDRES CAMACHO VERGARA"** en desarrollo del Contrato de prestación de servicios No. 356 de 2025 cuyo objeto es **"BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, DESTINADA A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO"** registró en la Secretaría de Planeación e Información Municipal el certificado final para pago, de supervisión e interventoría.

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD/ UNIDAD DE MEDIDA	% AVANCE EJECUCION FISICA
Tangible	Contrato de prestación de servicios No. 356 de 2025 cuyo objeto es **BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, DESTINADA A LOS REFUERZOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO**	1 GLB	100%

Estos productos contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal "***PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027***".

Se expide la presente a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación e Información Municipal

Elaboro: Jairo J. Morales Vargas
Profesional Universitario

430

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA.

CERTIFICA

Que revisada la carpeta del **Contrato de Prestación de Servicios No.356 de 2025, cuyo objeto es Bolsa a monto agotable para el suministro de alimentación y hospedaje, destinada a los refuerzos de la Policía Nacional, que apoyen las actividades que adelante la Administración Municipal, orientadas a la preservación del orden público y la convivencia ciudadana en el Municipio,** suscrito entre el Municipio de Purificación – Tolima y **JAVIER ANDRÉS CAMACHO VERGARA,** identificado con la cédula de ciudadanía No.79.968.453 de **Bogotá D.C.,** se establece que esta carpeta contiene los documentos de la celebración y ejecución del Contrato, para que se proceda a la elaboración y suscripción del Acta de Liquidación.

La presente se expide **a los cinco de mayo (05) días del mes de mayo de Dos Mil veintiséis (2026),** para los fines pertinentes.

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Purificación, 24 de Abril de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO GEENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

El contratista **JAVIER ANDRES CAMACHO VERGARA**, Identificado con la cedula de ciudadanía No 79.968.453 expedida en Bogotá D.C., durante el periodo comprendido entre el 03 de Diciembre de 2025 al 13 de Enero de 2026, ejecuto las actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 356 del 27 de Noviembre de 2025.

De igual manera y como supervisor del contrato señalado en el párrafo anterior CERTIFICO que las actividades están o son acordes a las competencias de la entidad territorial, al CÓDIGO PRESUPUESTAL, al CODIGO DEL CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION, AL CODIGO DE PRODUCTO Y A LA FUENTE DE FINANCIACION establecidas en el CDP No. 2025000481, RP No. 2025002141 de 2025 y RV1 2026000006

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno